

DATOS DEL SOLICITANTE

(71) Nombres y Apellidos o Razón Social DAVID SHEHOAH SIDAUY

No. de Identificación Pasaporte N°. 00370006201 de México.

Representante Legal (Persona Jurídica) _____

País de Domicilio COLOMBIA.

Departamento o Estado SANTAFE DE BOGOTA, D.C. CUNDINAMARCA.

Dirección Calle 55 # 35 - 27. Apto. 402

Ciudad SANTAFE DE BOGOTA, D.C. Teléfono 222 69 55

(74) DATOS DEL APODERADO

Nombre HERNAN RESTREPO CARDONA.

Dirección Calle 19 # 5-51 Oficina: 303

Ciudad - BOGOTA, D.C. Teléfono 2949516

DATOS DEL INVENTOR

(72) Nombre del Inventor (es) DAVID SHEHOAH SIDAUY.

Identificación Pasaporte N°. 00370006201 de México.

Dirección Calle 55 # 35 - 27. Apto. 402

Ciudad BOGOTA, D.C. Teléfono 222 69 55

DATOS DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

(54) Título TARJETAS COLGANTES PRA PROMOCION.

PRIORIDAD REIVINDICADA SI ☐ NO ☐ TIPO DE PRIORIDAD ANDINA ☐ UNIONISTA ☐

(33) País _____ (32) Fecha _____ (31) No. Solicitud _____

Para Publicar a los ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses a partir de la fecha de la presente solicitud

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G03F 1/00

Bien conocidas son las tarjetas promocionales de felicitaciones, cumpleaños, recordatorios y otros eventos, que por lo general se presentan en forma de un diedro plano rectangular con o sin cubierta, e impresas por una sola cara.

Nuestro modelo de propuesta se basa en un tipo de tarjeta con una proyección a manera de gancho para colgar, y con unas características de presentación tales como las de incorporar a manera de cubierta una miniprenda ya sea una blusa, camiseta o pantalón, sea que la tarjeta se presente con un contorno de lámina rectangular u otro perfil o adquiera un perfil de figura humana, animal o mezcla de las dos, en trazos de caricatura o en trazos convencionales a manera de retrato.

Certificado de Existencia y Representación Legal cuando el solicitante sea Persona Jurídica

Los poderes debidamente otorgados, o mención de su protocolización ante la SIC

Recibo de la tasa respectiva

Recibo de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación

Si se reivindica prioridad Andina

Copia de la primera solicitud

Traducción oficial

Si se reivindica prioridad Unionista

Copia certificada primera solicitud

Nota Debe presentarse dentro de los tres (3) meses, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud posterior

Traducción simple

Capítulo descriptivo

Dibujos, planos necesarios

Capítulo reivindicatorio

Tarjeta archivo propietarios según formato**Tarjeta archivo temático según formato**

Extracto para publicación según formato

Arte final 12 x 12 cms y 6x6 cms

Otros Documentos

SOLICITO LA CONCESION DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD Y DECLARO QUE LA INVENCION ES NUEVA Y DE MI PROPIEDAD

FIRMA**NOMBRE**

CC

T.P No.

18. 30444 *manihis*

2

HERNAN RESTREPO CARDONA
Abogado
UNIVERSIDAD JAVERIANA U.NAVARRA PAMPLONA ESPAÑA

H

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECCION MARCA
E. S. M.

Ref: Poder para obtener de la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO el registro de PATENTE MODELO DE UTILIDAD. "TARJETAS COLGANTES PARA PROMOCION."

Y , DAVID SHEHOAH SIDAUY, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, y obrando como persona natural, confiero poder amplio y suficiente al Dr HERNAN RESTREPO CARDONA, también mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía N, 19 149 395 de Bogotá, abogado titulado con tarjeta profesional N 30 944 de Minjusticia, solicite y obtenga el registro de **PATENTE MODELO DE UTILIDAD, " TARJETAS COLGANTES PARA PROMOCION "**.

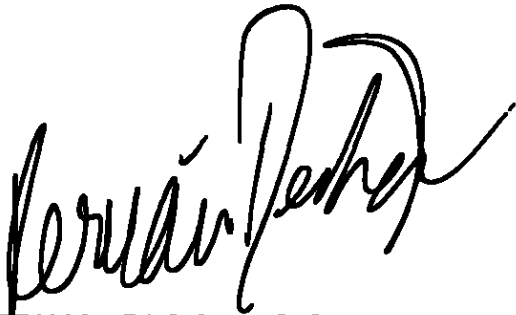
De conformidad con las disposiciones pertinentes, en especial las contenidas en la decisión N 344/95, de la comisión del Acuerdo de Cartagena, y las demás que le sean concordantes del Código de Comercio

Queda mi apoderado con las facultades de actuar, recibir, desistir, transigir, solicitar los recursos del caso, obtener copias, desgloses, resumir, notificarse , pagar impuestos y demás facultades para la obtención del mencionado registro

Pido se le reconozca personería al Dr HERNAN RESTREPO CARDONA.

Atentamente,


E C Nro
Ponente # 00370006201
Acepto el poder confendo


HERNAN RESTREPO CARDONA
C C 19 149 395 de Bogotá
T P 30 944 de Minjusticia

Ante mí Esther Bonivento Johnson Notario Treinta y Una de
Circulo de Bogotá compareció David Sidhu
Sheesh pk 0037000620/46X110

quien declara que la firma que aparece en este documento
es la suya y que es cierto y mismo es cierto en todas
sus partes en fe de lo cual se firma esta diligencia en Santafé
de Bogotá a los _____ días del mes de _____

28 JUL. 2000



MODELO DE UTILIDAD.

TARJETAS COLGANTES PARA PROMOCION.



OBJETIVO.

Bien conocidas son las tarjetas promocionales de felicitaciones, cumpleaños, recordatorios y otros eventos, que por lo general se presentan en forma de un diedro plano rectangular con o sin cubierta, e impresas por una sola cara.

Nuestro modelo de propuesta se basa en un tipo de tarjeta con una proyección a manera de gancho para colgar, y con unas características de presentación tales como las de incorporar a manera de cubierta una mini prenda ya sea una blusa, camiseta o pantalón, sea que la tarjeta se presente con un contorno de lámina rectangular u otro perfil o adquiera un perfil de figura humana, animal o mezcla de las dos, en trazos de caricatura o en trazos convencionales a manera de retrato.

De tal modo el modelo de nuestra propuesta es novedoso en cuanto a incorporar una tarjeta promocional con gancho colgante integrado y reves tir su plano con una miniprenda, camiseta o pantalón que resguarden el mensaje impreso dentro de la tarjeta.

DESCRIPCION.

Conforme a las figuras adjuntas y que se relacionarán con la presente descripción, vemos que las figuras 1, 2 y 3 ilustran el diseño de la tarjeta con base en un cuerpo plano 10, rectangular con un elemento colgante o gancho 11 integral con la tarjeta, dicho cuerpo 10 presentando un doble forro que presenta en un arista de empalme un corte longitudinal 17 (Figura 3) que permite que en un segundo plano laminar 12 dentro de los forros de la tarjeta 10, se deslice hacia arriba y hacia abajo (Figura 2) haciendo retén a través de unas orejetas laterales 13, mediante halar dicha tarjeta inferior por medio de oreja extrema 14, que al deslizar dicha tarjeta interior permite exhibir el mensaje o impreso promocional de la tarjeta en sí.

A dicho cuerpo de tarjeta 10 descrito, se le recubre con una prenda, en éste caso una camiseta o blusa deportiva 15 (Figura 4) sobre la cual igualmente se puede imprimir todo tipo de mensaje promocional o de efecto deportivo.

Dentro de las variantes incorporadas en nuestro modelo y tal como se ilustra en la figura 5, aparece un tipo de tarjeta promocional que se caracteriza por un cuerpo plano 10' con su respectiva gancho colgante 11', plano que puede ir impreso por cara y cara y que se recubre con un minipantalón o calzón 16, el cual ocultaría el o los mensajes promocionales del tipo mencionado atrás que la ocasión y el usuario destine para el efecto.

Las figuras típicas para esta variante en el diseño de la tarjeta son la figura humana en trazo normal y en caricatura, o la figura de animales o la combinación de los dos, revestidos de la miniprenda, con su gancho colgante y sus mensajes impresos según la ocasión. Las modalidades aquí presentadas son a título de ejemplo y en ningún caso puede limitar el alcance de la novedad propuesta, en cuanto a la diversidad de formas para el contorno de la superficie plana de la tarjeta y las figuras allí quieran representarse.

5

REIVINDICACIONES

X

1. Modelo para tarjetas colgantes para promoción de mensajes diversos, recordatorios, que se caracterizan por:
 - Un elemento plano que alberga un mensaje promocional.
 - Una miniprenda de cubierta para dicho elemento plano, que puede ser una blusa, camiseta o pantalón.
 - Un gancho para colgar dicha tarjeta integrado al cuerpo plano.
2. Modelo de tarjeta según la reivindicación 1 caracterizado además en que dicho elemento plano puede conformar un forro de dos láminas para alojar en su interior un segundo elemento también plano, deslizante dentro de dicho primer elemento, con un mensaje impreso.
3. Modelo de tarjeta según las reivindicaciones 1 y 2 en el cual dicho segundo elemento alojado en el forro del primer elemento lleva unas asas salientes laterales que retienen su deslizamiento sobre dicho forro.
4. Modelo según la reivindicación 1, en el cual el contorno del elemento plano puede ser un perfil de figura humana, de figura animal o combinación de ambos, en cuyo frente y plano posterior se imprimen los mensajes promocionales, que luego se recubren con miniprendas, sean camisetas o pantalones que a su vez ocultan y descubren los respectivos mensajes.

R E S U M E N

El modelo se refiere a un tipo especial de tarjetas promocionales de cumpleaños, felicitaciones, recordatorios o similares que llevan integrado a su contorno un gancho para colgar la tarjeta, la cual se recubre en su superficie plana con una miniprenda de promoción sea una camiseta o un minipantalón, prendas que sirven para ocultar y descubrir el respectivo mensaje. El cuerpo plano de la tarjeta puede ser de contorno rectangular sencillo o con forro para un segundo cuerpo interior portador del mensaje, o de un contorno con figura humana, animal o combinación de los dos que por el frente y el reverso pueden admitir impresión de mensajes.

NIT 800176089-2

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicacion: 00557295 00000000 Fol. 05 3
Fecha (AGU) 2000-07-31 17 17 51
Tramite C.G. PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENCIAL
Dependencia 2029 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA 46 426
FECHA JULIO 25 DE 2000

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	SUCURSAL	CUENTA	No PAGO	Vr PAGO
JORGE LUIS GOMEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	BOGOTA	050-00110-6	2885677	25 755,000 00

CONCEPTO

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		5 TRAMITES DE SOL DE MODELO DE UTI	380 000 00
		TOTAL :	\$ 380 000 00

SOM TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

RESPONSABLE



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 y 10
Conmutador 334 12 21
Fax 281 31 25
Santa Fe de Bogotá D C Colombia

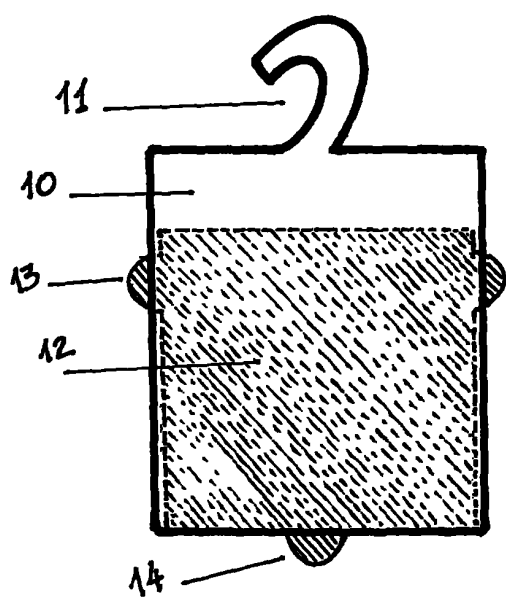


Fig. 1

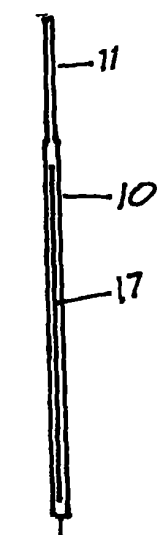


Fig. 3

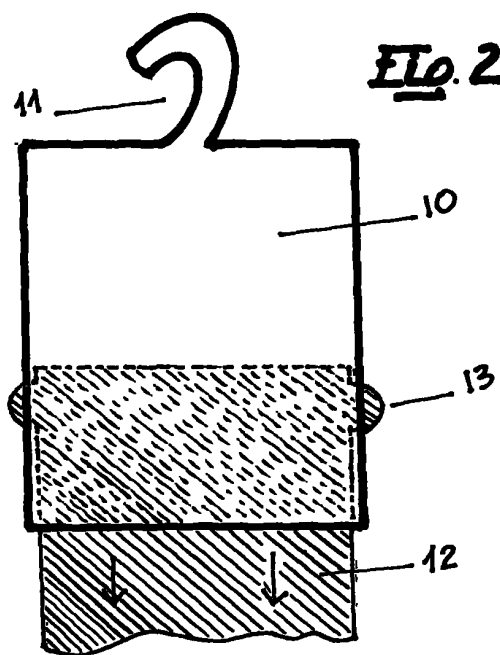


Fig. 2

X

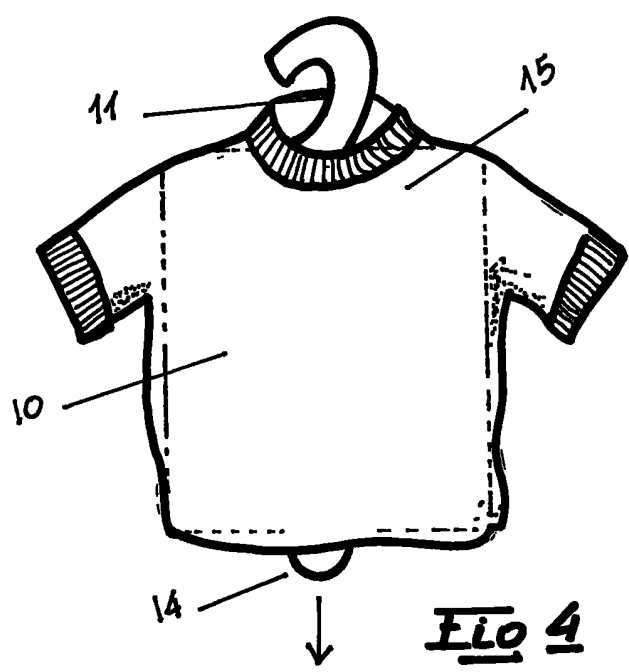


FIG. 4

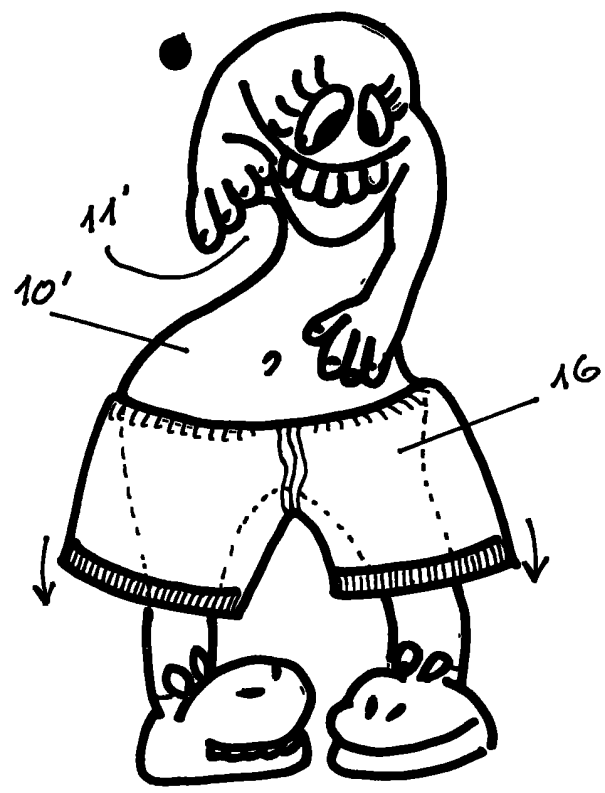


FIG. 5

*

10
2

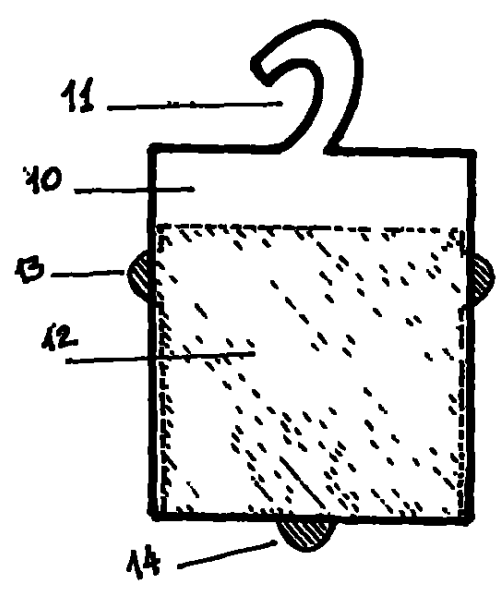


Fig 1

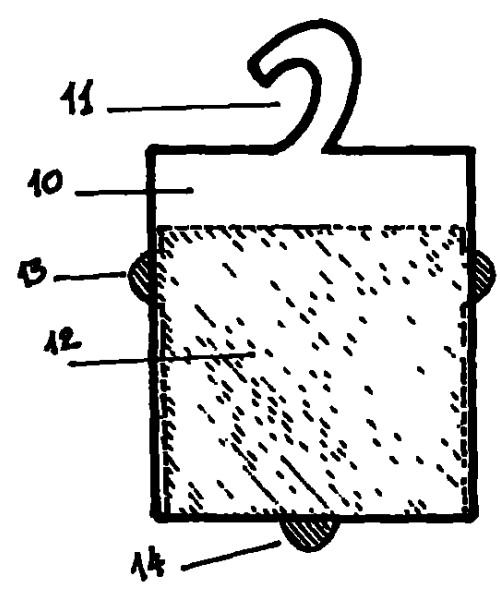


Fig 1

~~11~~

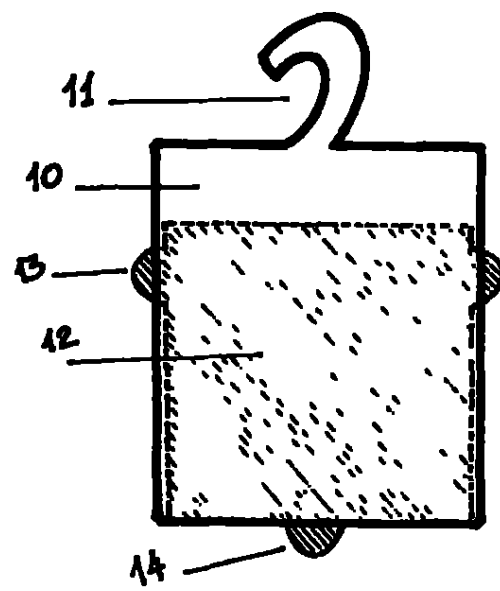


FIG 1

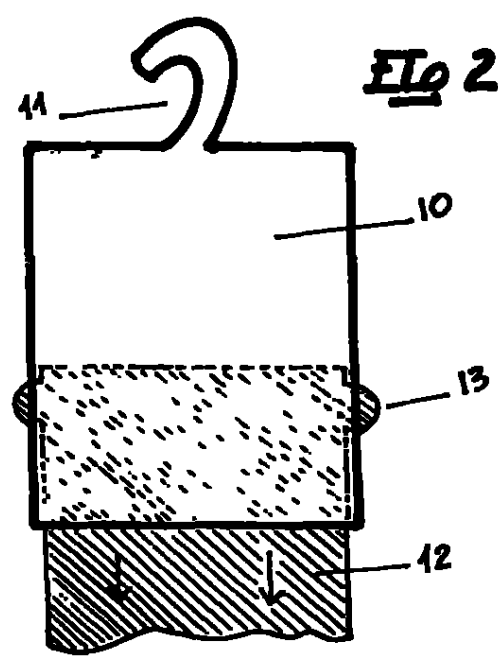
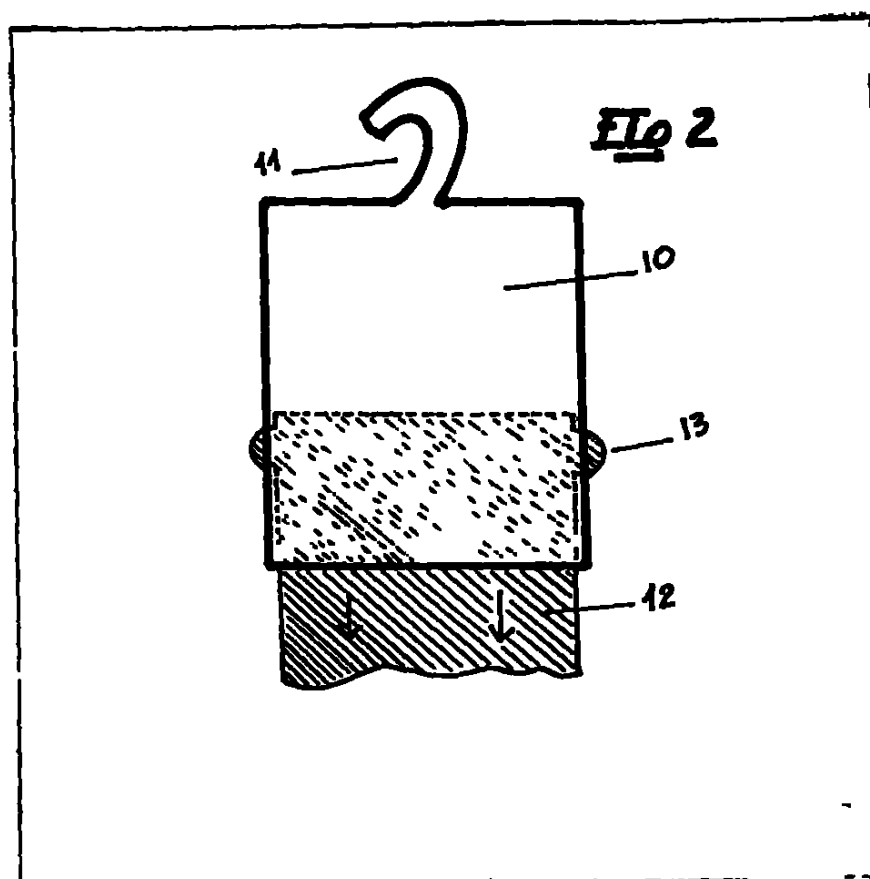


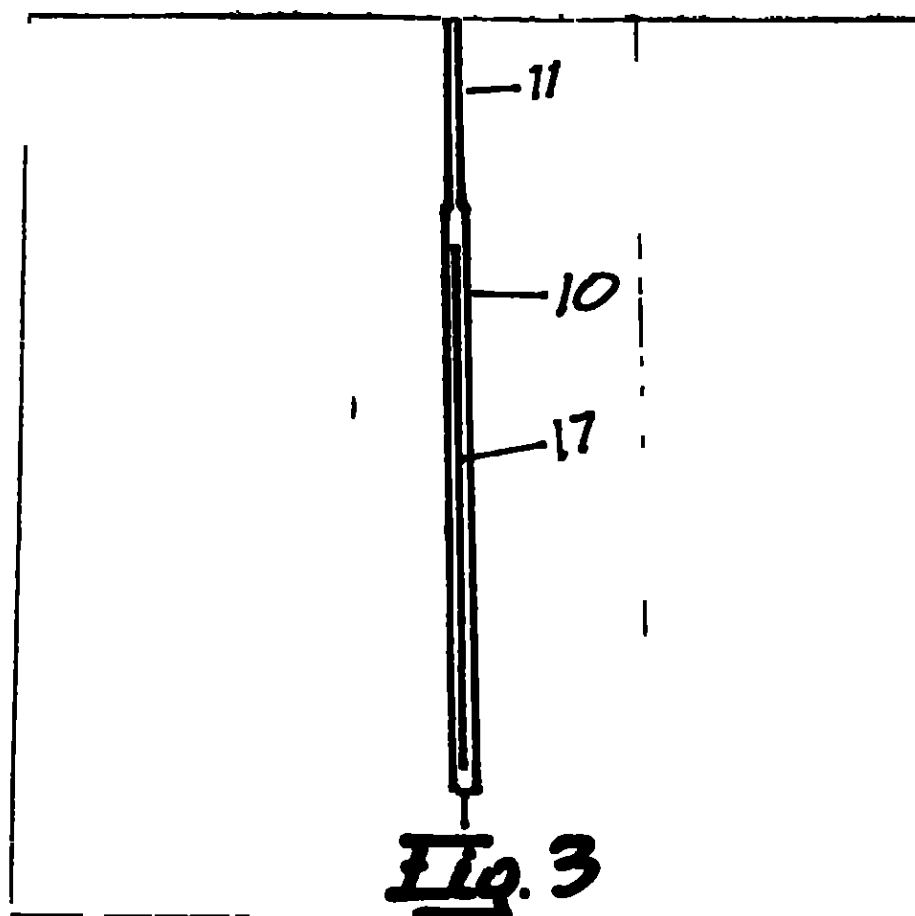
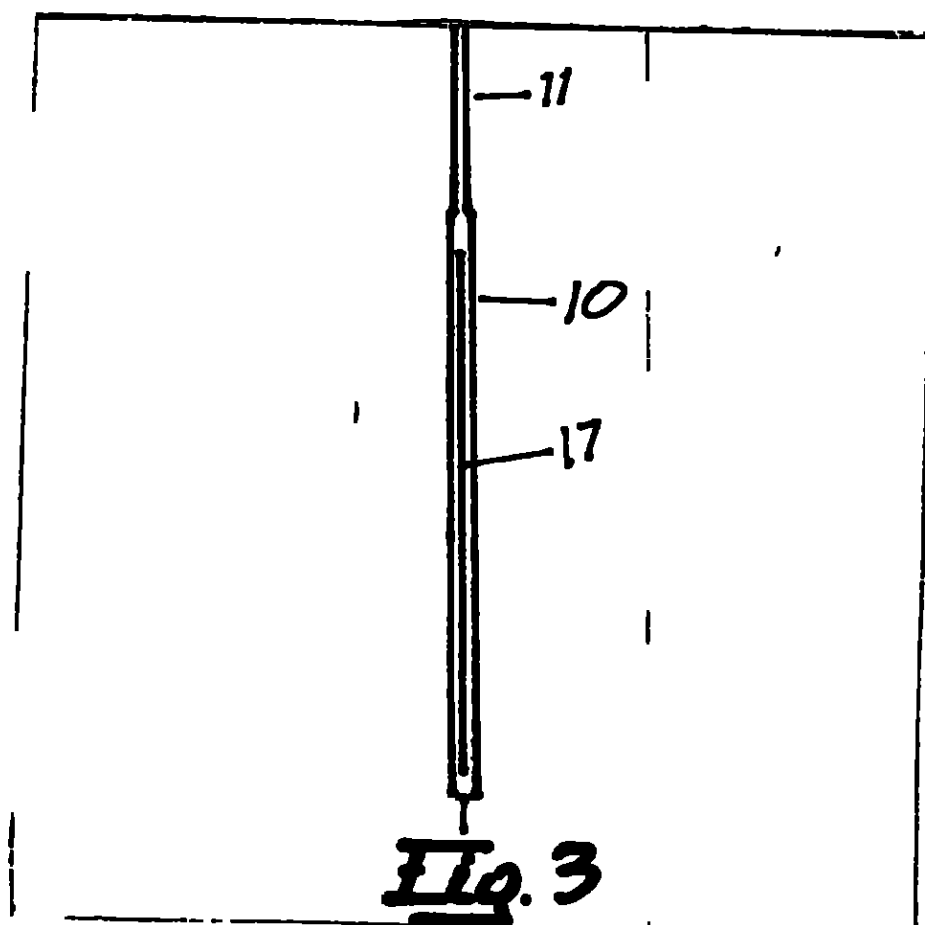
FIG 2

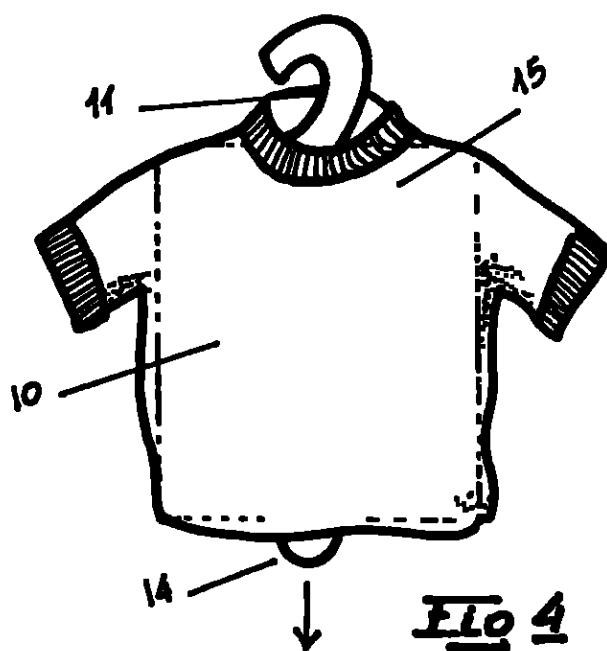
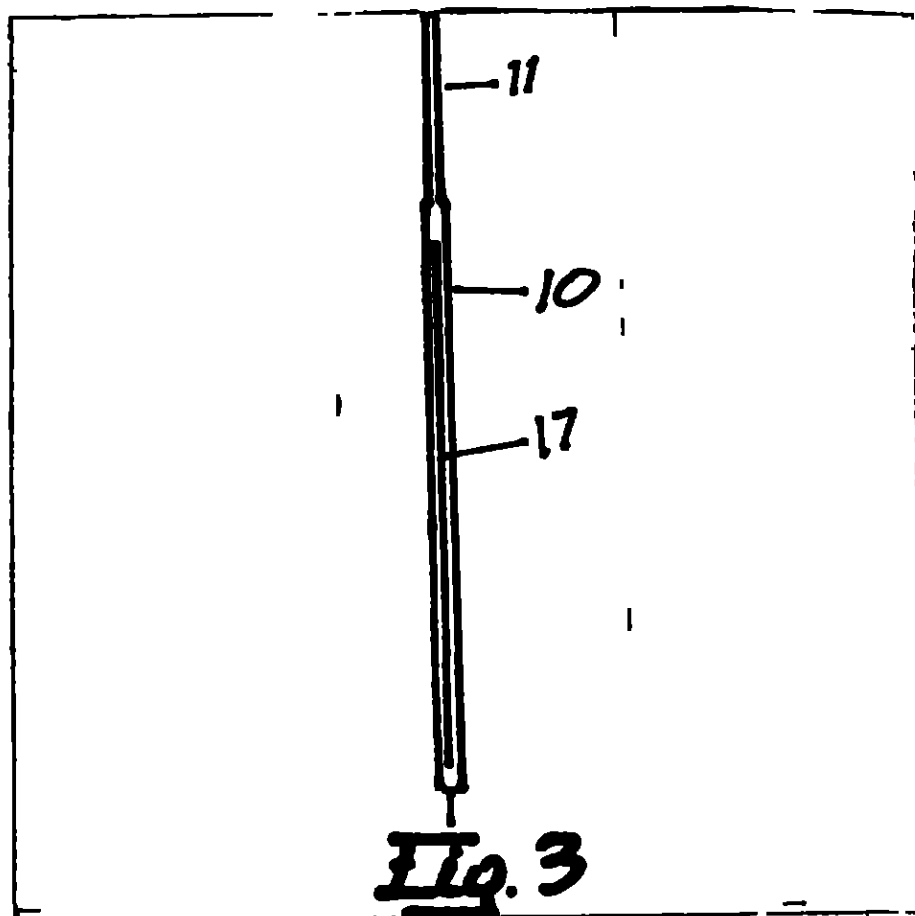
X

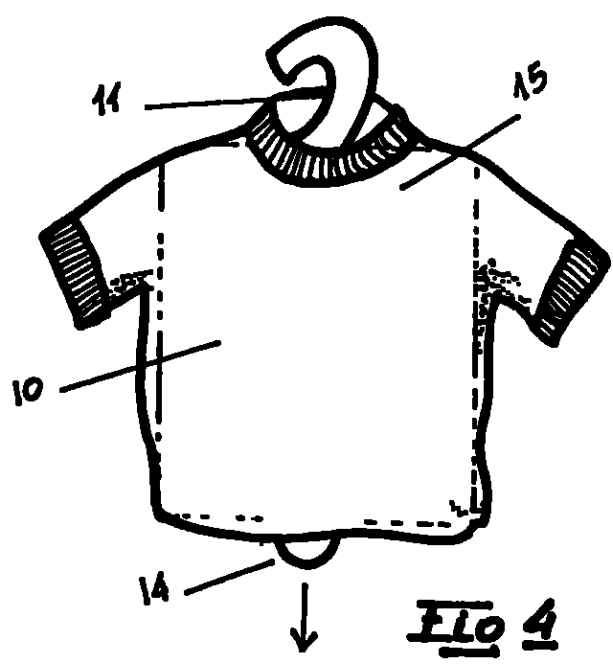
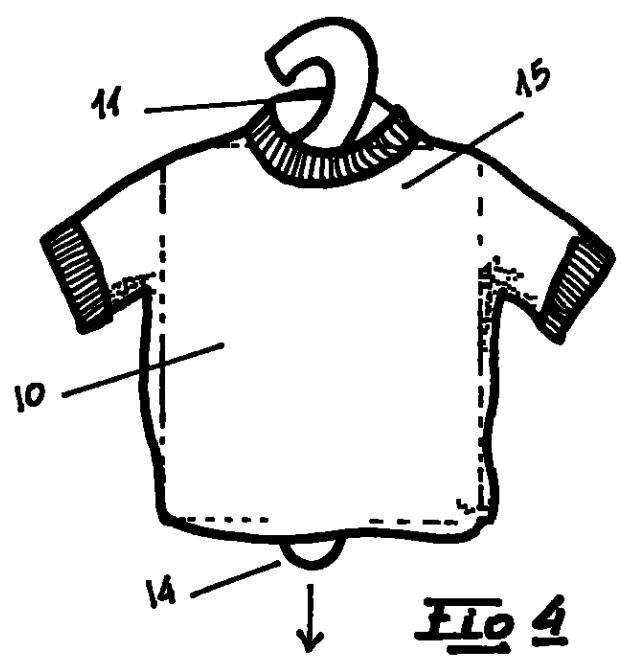
12
12

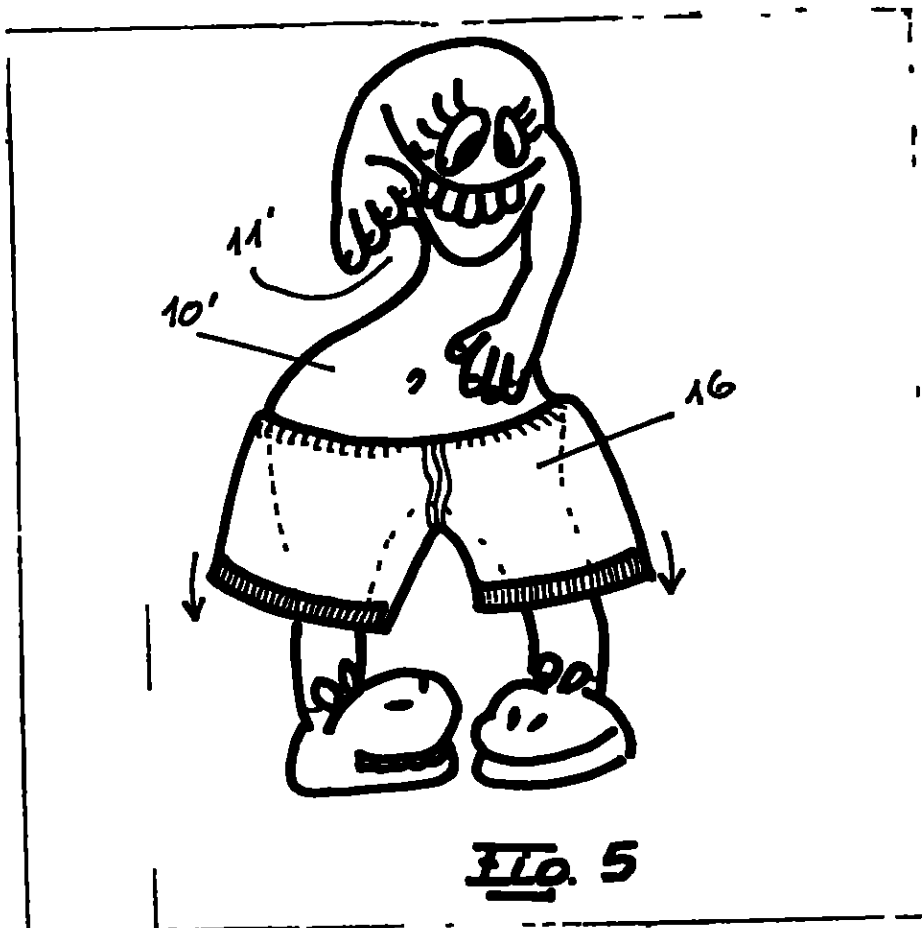
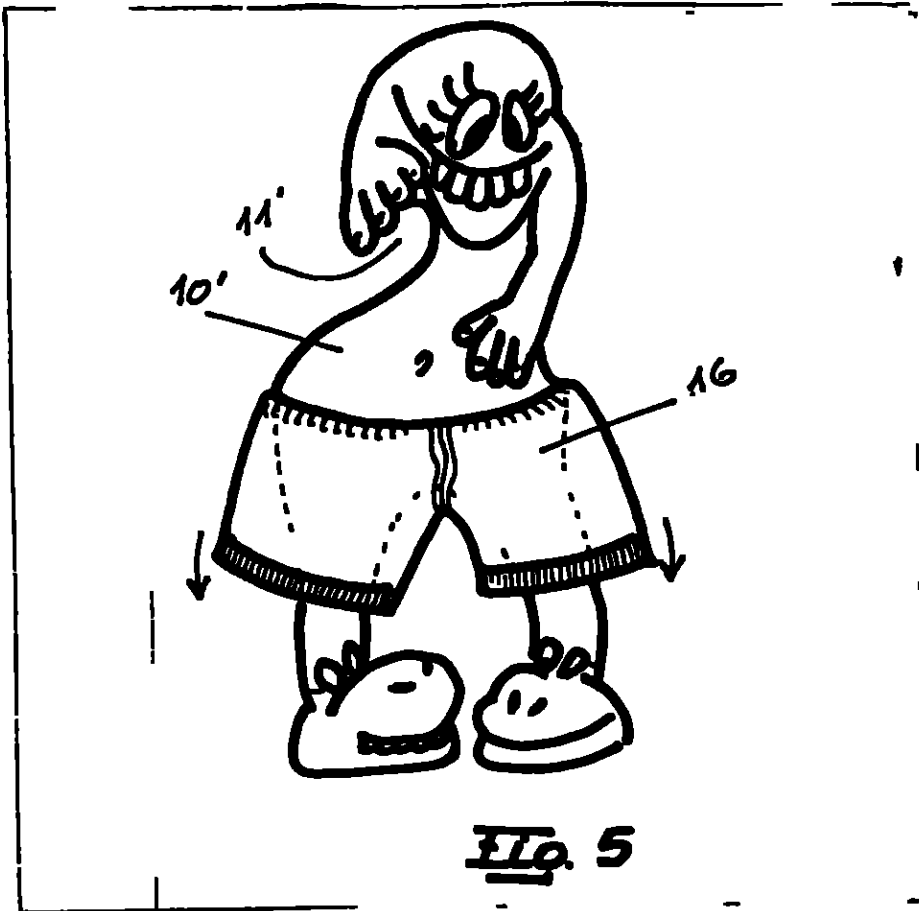


SE RETIRO AER FANDE DE 12CM X 12CM PARA PUBLICAR









REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE

PATENTE DE INVENCION I

MODELO DE UTILIDAD (1)

- | | |
|---|-----|
| • Nombre e identificación del Solicitante | [] |
| • Nombre e identificación del Inventor | [] |
| • Título o nombre de la Invención | [] |
| • Descripción | [] |
| • Reivindicaciones | [] |
| • Resumen | [] |
| • Comprobante de Pago | [] |

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL (1

- **Nombre e identificación del peticionario** []
- **Nombre e identificación del inventor o diseñador** []
- **Indicación del género de productos para los cuales debe utilizarse** []
- **Representación gráfica** []
- **Comprobante de pago** []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsabile

Fed

Carrera 13 No 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador 334 12 21-2 3-4
Fax 281 31 25 e-mail info@arc.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia

**DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
PRIMER EXAMEN DE F _ RMA**

EXPEDIENTE 00-57295

Practicado el examen jurídico de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de la Decisión 344, en concordancia con lo dispuesto en el art. 56 de la misma Decisión, se determinó que esta solicitud de Patente de Modelo de Utilidad

SI [X] NO [] NO APLICABLE [] Presentó los poderes necesarios en forma correcta (Decisión 344, art. 14-a)

SI [] NO [] NO APLICABLE [X] Acreditó, en forma correcta, la existencia y representación de la persona jurídica solicitante (art 14-c de la Decisión 344, literal g) del art 4 del Decreto 117/94)

SI [x] NO [] NO APLICABLE [] Presentó, en forma correcta, el comprobante de pago por la tasa de presentación (Art. 13-f de la Decisión 344 y la Resolución No 02 del 4 de Enero del 2000)

SI [] NO [X] NO APLICABLE [] Reivindicó prioridad dentro del término establecido en el art. 12 de la Decisión 344

SI [] NO [] NO APLICABLE [x] Presentó copia de la primera solicitud de patente de la cual reivindica prioridad (arts 56 y 14-b de la Decisión 344)

SI [] NO [] NO APLICABLE [x] Contiene la traducción oficial de las reivindicaciones de la primera solicitud de patente de la cual reivindica prioridad, avalada por el Ministerio de Relaciones Exter (arts 10 y 4-e) del Decreto 117/94, Circular externa numero 004 de 1997)

SI [X] NO [] CUMPLE LOS REQUISITOS JURÍDICOS

OBSERVACIONES

En consecuencia, se conceptúa que esta solicitud

SI [X] NO [] Se ajusta a los aspectos FORMALES indicados en la Decisión 344 y por tanto,

SI [X] NO [] Se recomienda PUBLICAR el extracto correspondiente

Santafé de Bogotá, D C , 1° de Agosto del 2000

**EXAMINADOR JURIDICO
202022**

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

PRIMER EXAMEN DE FORMAEXPEDIENTE No 00057295CONCEPTO TÉCNICO No. 1469CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PATENTES G09F1/00

Practicado el examen de acuerdo lo establece el Art. 21 de la Decisión 344, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 56 de la mencionada decisión, se determinó que la presente solicitud de *patente de modelo de utilidad*

- | | |
|--|--|
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la identificación correcta del inventor (Art. 8, Art 13-a) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la identificación correcta del solicitante (Art. 13-a) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene el resumen con el objeto y finalidad de la invención en forma correcta (Art. 13-e) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene el título o nombre de la invención en forma correcta (Art. 13-b) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la descripción clara y completa de la invención (Art. 13-c) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene los dibujos correctos (Art. 14-c junto con el literal d) del Art. 4 del Dto 117 del 94) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene las unidades de medida en el sistema exigido (Art. 14-c junto con el Dto 3464 del 26 de diciembre de 1980) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene una o más reivindicaciones, en forma correcta, que precisen la materia para la cual solicita protección mediante la patente (Art. 13-d) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene el extracto de acuerdo con el literal c) del artículo 4 de Dto 117 del 94 |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene el arte final del dibujo característico de acuerdo con el literal c) del artículo 4 y el artículo 27 del Dto 117 del 94 |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la tarjeta de archivo temático (forma P-104) en forma correcta (Art. 14-c junto con el literal b) del Art. 4 del Dto 117 del 94) |
| SI ☒ NO ☐ | Contiene la tarjeta de archivo de propietarios (forma P-105) en forma correcta (Art. 14-c junto con el literal b) del Art. 4 del Dto 117 del 94) |

SI ☒ NO ☐**CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMA**OBSERVACIONES Y OTROS SI ☐ NO ☒ Ver hoja(s) anexa(s)EXAMINADOR TÉCNICO **202014**Santa Fe de Bogotá, D.C., DICIEMBRE 10 de 2000.

Expediente 00-57295

Auto 2603

LA JEFE DE DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TENIENDO EN CUENTA

Que la solicitud de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 13 y 14 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, y los artículos 3 y 4 del Decreto 117 de 1994

DISPONE

ARTICULO PRIMERO Reconocer personería al doctor HERNAN RESTREPO CARDONA, como apoderado de la sociedad solicitante, en los términos y para los efectos del poder confendo

ARTICULO SEGUNDO Enviar el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 23 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena

CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá D C , a los 07 SEP 2000

LA JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES,

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

Santafé de Bogotá D C , Oct 11 / 2001 el extracto de esta solicitud fue publicado en el N° 502 (de fecha 27/03/2001) de la Gaceta de la Propiedad Industrial El término hábil señalado por la ley expiró el 18-05-2001 y SI NO X se presentaron observaciones por parte de terceros